

Popayán mayo 04 de 2017

Señora

Mg. LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaría General de la Universidad del Cauca
L.C

Cordial saludo,

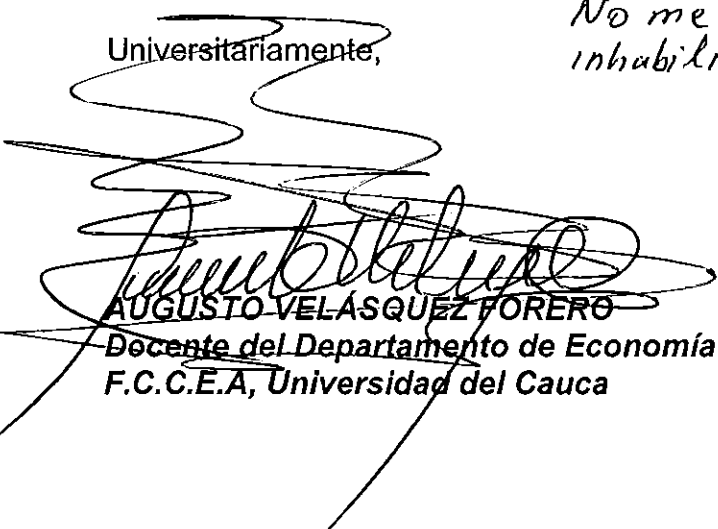
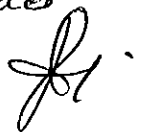
En correspondencia con la Resolución 393 de 2017 (Por la cual se define el proceso de consulta, conformación de terna y el cronograma para la presentación de candidatos al cargo de Decano en las diferentes Facultades de la Universidad del Cauca ante el Consejo Superior), me permito presentar la documentación exigida para inscribirme al proceso de selección de terna a la Decanatura de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas (F.C.C.E.A) de la Universidad del Cauca.

Para efectos legales anexo los siguientes documentos:

- 1) El presente oficio solicitando mi respectiva inscripción.
- 2) Propuesta con 16 folios, titulada: "Formar Universidad para el siglo XXI".
- 3) Hoja de vida con 8 folios.
- 4) Firmas de los docentes de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas que respaldan mi inscripción, con 40 firmas y 3 folios.

Universitariamente,

*No me encuentro incurso en ninguna
inhabilidad o incompatibilidad*



AUGUSTO VELÁSQUEZ FORERO
Docente del Departamento de Economía
F.C.C.E.A, Universidad del Cauca

Esperanza

SECRETARÍA GENERAL 04/05/2017 08:56

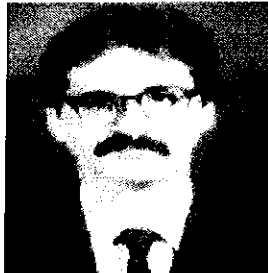
AUGUSTO VELÁSQUEZ FORERO

Carrera 2E A. No. 8A - 55. Popayán / B. Santa Inés

Teléfono 3175868407 Popayán - Cauca

(C.C.No. 13'643.183 de San Vicente s.s)

Celular, otro: No: 3142974236



✓ PERFIL PROFESIONAL

ECONOMISTA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
U.P.T.C - TUNJA - BOYACÁ, 1991.

ESPECIALISTA EN:

SOCIOLOGÍA POLÍTICA Y
DE LA ADMINISTRACIÓN
GUBERNAMENTAL

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SANTAFÉ DE BOGOTÁ 1994.

ESPECIALISTA EN:

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN
SOCIAL Y ECONÓMICA
DE PROYECTOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
COLOMBIA, MARZO DE 1997.

MAGÍSTER

EN ESTUDIOS POLÍTICOS

UNIVERSIDAD JAVERIANA
Grado - Cali- Mayo 8 /2004.

DOCTORALES

PhD EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COSTA RICA CENTROAMÉRICA
Mayo 26/15

POSTDOCTORANTE

EN "GEOPOLÍTICA, GEOESTRATEGIA
Y GEOECONOMÍA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA, VENEZUELA
(Desde junio de 2015).

✓ **OTROS ESTUDIOS**

- ◆ Curso introductorio de Windows. Infocentro, Santafé de Bogotá.
- ◆ Curso introductorio de Word Básico. Infocentro, Santafé de Bogotá.
- ◆ Curso introductorio de Power Point. Infocentro, Santafé de Bogotá.
- ◆ Curso introductorio de Excel. Infocentro, Santafé de Bogotá.
- ◆ Diplomado en Docencia Universitaria Unicauca - Popayán, 05 - 06.

✓ **EXPERIENCIA LABORAL**

- ◆ Investigador Económico, de la Dirección Económica de la Federación Nacional de Comerciantes , Fenalco Presidencia. Santafé de Bogotá, desde el 1 de Agosto de 1994, hasta el 15 de Mayo de 1996.
- ◆ Coordinador de Estudios Sectoriales de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco - Bogotá. Desde el 1 de Abril de 1993, hasta el 30 de Julio de 1994.
- ◆ Investigador Económico en calidad de Supernumerario de la Secretaría de Hacienda Distrital , Santa fé de Bogotá. Oficina de Estudios Económicos, Fiscales y Estadísticos. Desde el 18 de Noviembre de 1996, hasta el 15 de Agosto de 1997.
- ◆ Asesor de la Secretaría de Planeación del Municipio de San Vicente de Chucurí s.s, desde el 1 de Octubre de 1991, hasta el 7 de Noviembre de 1992.
- ◆ Secretario de Planeación del Municipio de San Vicente de Chucurí s.s, Desde el 8 de Noviembre de 1992, hasta el 1 de Febrero de 1993.

✓ **EXPERIENCIA DOCENTE**

- ◆ Tutor Pedagógico de la Asignatura Proyectos Educativos Menores. Universidad del Tolima, programa: Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas. CREAD Chiquinquirá, durante el semestre B de 1997.
- ◆ Profesor de tiempo Completo Ocasional en el programa de Planeación para el Desarrollo Social de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Seccional Chiquinquirá, durante el segundo semestre de 1996. Orienté el curso de Política Económica, con intensidad de 4 horas semanales. Dicté el curso de Política Social con intensidad de 4 horas semanales, y dirigí proyectos de grado, al igual que asesoré las pasantías de los estudiantes del último semestre del programa en mención.
- ◆ Director de Proyectos de Investigación en el Programa de Planeación para el Desarrollo Social de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, seccional Chiquinquirá, durante el primer semestre de 1997.

- ◆ Profesor de horas cátedra en el Colegio Departamental Integrado Camilo Torres, área de Sociales, Historia y ética. Desde el 27 de Febrero de 1992, hasta el 30 de Noviembre de 1992.
- ◆ Profesor de Metodología de Investigación I, CREAD de la Universidad Libre Santafé de Bogotá, en el Postgrado de Gerencia Educativa. Tutorías que se llevan a cabo los días sábado en las horas de la tarde.
- ◆ Profesor Catedrático de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, U.P.T.C, Tunja, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Escuela de Economía: en las materias de Escuela Marxista I, y Teoría y Política Industrial. (todo el año de 1998, primer semestre 99).
- ◆ Profesor Catedrático de la Universidad Antonio Nariño de Bogotá - Facultad de Administración de Empresas: en las materias de Introducción a la Economía, Macroeconomía, y política económica (1997).
- ◆ Profesor de la Universidad Antonio Nariño de Tunja - Facultad de Comercio Internacional: en las asignaturas de Política Económica, Epistemología Económica, Seminario de Coyuntura Económica y Teoría Neoclásica (98-99).
- ◆ Profesor de Metodología de la Investigación II, Dirección de los Proyectos de Grado, CREAD, de la Universidad Libre, Santafé de Bogotá, en el Postgrado de Informática Educativa. Tutorías que se llevan a cabo los días sábados en las horas de la mañana, año 98.
- ◆ Profesor de Metodología de la Investigación II, Dirección de los Proyectos de Grado, CREAD, de la Universidad Libre, Socorro Santander, en el Postgrado de Informática Educativa. Tutorías que se llevan a cabo los días sábados todo el día en la Ciudad de Duitama Boyacá. (todo el año de 1998).
- ◆ Conferencista en múltiples eventos sobre neoliberalismo, democracia y globalización, especialmente en el departamento del Cauca.
- ◆ Actualmente, profesor Titular de tiempo completo de la Universidad del Cauca, Facultad de "Ciencias Contables", Económicas y "Administrativas", desde el 4 de octubre de 1999 hasta la presente. Durante este lapso de tiempo he orientado las siguientes asignaturas: Microeconomía I, Microeconomía II, Macroeconomía, Sectores Económicos, Introducción a la Economía, Fundamentos de Economía, Economía Política, Problemas Económicos Colombianos, Política Fiscal, Formulación y Evaluación de Proyectos, Evaluación Económica y Social de Proyectos de Inversión, Seminario de grado I: Economía Agraria, Sociología, Metodología de la Investigación, Economía Clásica, Seminario de Profundización en Economía, Teoría Económica Marxista y Ciencia Política, Director de Tesis de Grado, par evaluador de Colciencias, evaluador de artículos científicos en diversas revistas, e integrante de los Grupos de Investigación: a) "Ética, Filosofía Política y Jurídica de la Universidad del Cauca, b) "Pensamiento Económico Sociedad y Cultura" del Dpto de Economía.

✓ **ESCRITOS Y PUBLICACIONES:**

Actividad académica realizada durante el tiempo que llevo ejerciendo la docencia en la Universidad del Cauca.

- ◆ Artículo titulado: "*Capitalismo y crisis económica*", publicado en la revista Porik An, ISSN 0124-0528, de la Facultad de "Ciencias Contables", Económicas y "Administrativas" de la Universidad del Cauca, Año 1, No. 2, Julio - diciembre de 1999, pp. 65 - 107.
- ◆ Artículo titulado: "*Aproximación a un enfoque clásico de la teoría del valor*", publicado en la revista Porik An, ISSN 0124-0528, de la Facultad de "Ciencias Contables", Económicas y "Administrativas" de la Universidad del Cauca, Año 3, No. 3 - 4, Diciembre de 2000, pp. 79 - 114.
- ◆ Artículo titulado: "*La concepción del valor en Adam Smith*", publicado en la revista Porik An, ISSN 0124-0528, de la Facultad de "Ciencias Contables", Económicas y "Administrativas" de la Universidad del Cauca, Año 4, No. 5 - 6, Diciembre de 2000, pp. 117 - 140.
- ◆ Artículo titulado: "*Las instituciones colombianas y su responsabilidad en la crisis*", publicado en la revista Porik An, ISSN 0124-0528, de la Facultad de "Ciencias Contables", Económicas y "Administrativas" de la Universidad del Cauca, Año 5, No. 7 - 8, Diciembre de 2003, pp. 323 - 365.
- ◆ Artículo titulado: "*Enfoque ricardiano de la teoría del valor*", publicado en la revista Humanidades, ISSN 0123-4218, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Cauca, Año 2003, Volumen 7, Número 9 - 10, pp. 217 - 230.
- ◆ Artículo titulado: "*El dualismo del precio en Adam Smith*", publicado en la revista Utopía, ISSN 0121-6406, conformada por el grupo de trabajo "Utopía" de carácter independiente y de libre pensamiento, Marzo 2002, Número 15, Popayán - Cauca, pp. 42 - 50.
- ◆ Artículo titulado: "*Trilogía ricardiana de la acumulación capitalista: salario, precio y ganancia*", publicado en la revista Utopía, ISSN 0121-6406, conformada por el grupo de trabajo "Utopía" de carácter independiente y de libre pensamiento, Marzo 2003, Número 17, Popayán - Cauca, pp. 8 - 18.
- ◆ Artículo reseña del libro la filosofía y la crisis colombiana, titulado: "*Calamidad colectiva y crisis nacional*", publicado en la revista Utopía, ISSN 0121-6406, conformada por el grupo de trabajo "Utopía" de carácter independiente y de libre pensamiento, Octubre 2003, Número 18, Popayán - Cauca, pp. 8 - 18.
- ◆ Artículo titulado: "*La modernidad esquiva: agonías entre el pasado y el presente*", publicado en la revista Utopía, ISSN 0121-6406, conformada por el grupo de trabajo "Utopía" de carácter independiente y de libre pensamiento, Abril 2004, Número 19, Popayán - Cauca, pp. 113 - 123.
- ◆ Artículo titulado: "*Cosmopolitismo y alteridad global en la sociedad del siglo XXI*", publicado en la revista Utopía, ISSN 0121-6406, conformada por el grupo de trabajo "Utopía" de carácter independiente y de libre pensamiento, Abril 2004, Número 19, Popayán - Cauca, pp. 113 - 123.
- ◆ Artículo titulado: "*¿Apología o falacia neoliberal?*", publicado en la revista: Porik An, ISSN 0124-0528, de la Facultad de "Ciencias Contables", Económicas y

“Administrativas” de la Universidad del Cauca, N° 10, Diciembre de 2005, pp. 145 - 180.

- ◆ Artículo titulado: Valor, precio y ganancia en un contexto antimarxista, publicado en la revista Ensayos de Economía No. 35, revista indexada por Colciencias, volumen 19, diciembre de 2010, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, pp. 87 - 108.
- ◆ Artículo titulado: “*El fútbol como mercancía simbólica*”, publicado en la revista Ensayos de Economía No 37, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, revista indexada por Colciencias, volumen 20, diciembre de 2011, Facultad de Ciencias Humanas, pp. 45 - 65.
- ◆ Artículo titulado: “*La globalización neoliberal: un mito con serios interrogantes discursivos*”. Ensayo inédito, en proceso de espera para hacer parte de una compilación sobre temas de globalización, grupo de investigación del departamento contable de la F.C.C.E.A, de la Universidad del Cauca, número de páginas: 70.
- ◆ Artículo titulado: “*Las megalópolis de la aldea global*”. Publicado en la revista: Lanzas y Letras, ISSN No. 1900 - 1932, Abril Junio de 2006, pp. 9 - 19.
- ◆ Mercado de armas y terrorismo global. Edición, revista: Lanzas y Letras, segundo semestre de 2006.
- ◆ Artículo titulado: “*Estructuralismo y crisis en América Latina*”. Ensayo inédito, aprobado como ponencia para el V. Congreso Internacional sobre pensamiento Latinoamericano, a realizarse del 9 - 11 de noviembre de 2006, en Pasto, Universidad de Nariño.
- ◆ Artículo inédito: “Marx y el espectro de la justicia”, contenido 25, pgs.
- ◆ Artículo inédito: “Marx: el poeta de las mercancías”, contenido, 28, pgs.
- ◆ El nuevo “Orden mundial se reconfigura”, artículo inédito con el cual participaré como ponente en el III congreso Iberoamericano de Filosofía Práctica, que se realizará en Universidad Autónoma del Estado de Morelos de México, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, durante los días 24, 25 y 26 de mayo de 2017.

✓ LIBROS ESCRITOS, PUBLIADOS Y EN PROCESO DE EDICIÓN

- ◆ Libro: “*Neoliberalismo y desorden global*”: Ed, por Diseño Gráfico e Impresiones, Popayán, primera edición Noviembre de 2005, 257, pgs. SBN 958 - 33 - 8104 - 7.
- ◆ Participación en la compilación del libro: Filosofía política: Críticas y balances. Compilador Diego Jaramillo Salgado, Editorial Universidad del Cauca, colección Cultura y Política, 2006: Artículo: la irracionalidad del discurso neoliberal, pp. 15. -196. ISBN 958 - 9451 - 05 - 5.
- ◆ Libro: *Memorias del silencio: ensayos de trashumancia* . Recopilación de ensayos sobre la sociedad política en el siglo XXI, Ed. Universidad del Cauca, 160, pgs.

- ◆ Libro: *“La metamorfosis del valor y el precio”*: una aproximación a la economía política clásica. Texto inédito que trata sobre la teoría del valor y los precios en la escuela clásica que va desde Adam Smith y termina en Marx, cuenta con 180 pgs.
- ◆ Libro: *Paraíso sin reino: ensayos de resistencia global*, Editado por la Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica, México/Colombia, febrero 2016, 323 pgs.
- ◆ Libro en proceso de edición (Unicauca) como resultado de mi tesis doctoral: *Globalización neoliberal y reconfiguración capitalista en Colombia*, 611 pgs.

✓ PARTICIPACIÓN EN EVENTOS (Los más recientes)

- ◆ Participación en el primer coloquio regional sobre filosofía política, la filosofía política en Colombia: Un balance necesario, realizado en Popayán por el grupo de investigación cultura y política Universidad del Cauca Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, diciembre 2 y 3 de 2005.
- ◆ Participación como ponente en el segundo coloquio regional sobre filosofía política: La Filosofía Política: Una Mirada en Perspectiva, realizado en Popayán por el grupo de investigación cultura y política, Universidad del Cauca Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Popayán Junio 1 y 2 de 2006.
- ◆ Participación como ponente en el IV, congreso nacional de filosofía del derecho y filosofía social, realizado por la Universidad ICESI, Universidad Libre, en la ciudad de Cali, del 6 al 8 de octubre de 2005.
- ◆ Participación como ponente en el V, congreso nacional de filosofía del derecho y filosofía social, los retos de la postmodernidad, realizado por la Asociación Nacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, realizado en la ciudad de Valledupar del 11 al 14 de octubre de 2006.
- ◆ Participación como ponente en el V, congreso internacional de pensamiento latinoamericano; La construcción de América Latina, realizado en Pasto, por el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CELAT de la Universidad de Nariño, durante los días 8, 9 y 10 de Noviembre de 2006.
- ◆ Seminario permanente de Filosofía del Derecho, realizado en Popayán el 27 del 27 de agosto al 20 de diciembre de 2014, con una intensidad de 32 horas. Universidad del Cauca, coordinación de postgrados. Ciencias Políticas y Sociales, grupo de investigación: Ética, Filosofía Política y Jurídica.
- ◆ Participación como ponente en el VI Coloquio Internacional de Filosofía Política, Saber y Poder. Perspectivas decoloniales, realizado en la Universidad de San Marcos, Lima – Perú, del 5 al 7 de Noviembre de 2014. con la conferencia: “Hacia una economía para la vida: resistencia epistémica global.
- ◆ Participación como ponente en el II Coloquio Internacional: Diversidades y Cultura Jurídica, con la conferencia: Diversidad económica y autonomía local, realizado en Santander de Quilichao el 1º de Noviembre de 2014, con una intensidad de 8 horas.

Universidad del Cauca, Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Coordinación de Postgrados.

- ◆ Participación como ponente en el III Coloquio Internacional de Filosofía del Derecho y Cultura Jurídica, con la conferencia: Antinomias sobre el origen de la sociedad civil y la desigualdad humana, realizado en Popayán los días 30 y 31 de octubre de 2014 con una intensidad de 16 horas. Universidad del Cauca, Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Coordinación de Postgrados.
- ◆ Participación como ponente en el ciclo de conferencias: La filosofía en la ciudad, con la conferencia: Las migraciones colombiana en el siglo XXI, Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Departamento de Filosofía, Universidad del Cauca. Marzo 20 de 2014.
- ◆ Participación como ponente en el seminario de Filosofía del Derecho, con la ponencia: Derecho, alienación y saber absoluto en Marx, realizado el 17 de septiembre de 2014. Universidad del Cauca, Coordinación de Postgrados, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, grupo de investigación: Ética, Filosofía Política y Jurídica, Popayán 19 de febrero de 2014.
- ◆ Participación como ponente en el Primer Foro Regional, Educación y Filosofía en Colombia, con la conferencia: La lectura como trabajo, realizado por el Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle y la Sociedad Colombiana de Filosofía Crítica, Mayo 14 y 15 de 2015.
- ◆ Participación como ponente en el 3º Coloquio Internacional: Diversidades y Cultura Jurídica, con la conferencia: Tensiones socioeconómicas para una interpretación del posconflicto en Colombia, realizado por la Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica, Universidad de Cauca, Centro de Postgrados, Facultad de Derecho, Ciencias Humanas, Políticas y Sociales, Santander de Quilichao, Mayo 12 de 2015.
- ◆ Participación como ponente en el 2º Congreso Iberoamericano de Filosofía Práctica, Justicia Social y Política en Iberoamérica, con la conferencia: La globalización del terror y la violencia sagrada del imperio, realizado por la Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica, Universidad del Cauca, Centro de Postgrados, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Popayán - Colombia, mayo 15 de 2015.
- ◆ Participación como conferencista en el evento "Filosofía en la ciudad", con la ponencia: Marx y la idea de progreso en el Manifiesto Comunista" realizado por el Departamento de Filosofía de la Universidad del Cauca, Biblioteca Rafael Maya Comfacuauca, el día jueves 16 de octubre de 2015.
- ◆ Participación en el Foro Nacional sobre Sostenibilidad Financiera de las Universidades Estatales, un compromiso inaplazable por la paz. Realizado en la ciudad de Manizales, por la Universidad de Caldas, el día 21 de octubre de 2016.
- ◆ Participación como conferencista en el VIII Coloquio Internacional de Filosofía Política, Cultura Política, Gobernanza y Participación Ciudadana, con la ponencia: "La nueva doctrina Mao Stetung: China se reconstruye", realizado por la Asociación

Iberoamericana de Filosofía Práctica en la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 2016.

- ◆ Participación como conferencista en el VI coloquio Internacional de Filosofía del Derecho y Cultura Jurídica, con la ponencia: "La revolución china y su gran transformación, realizado en Popayán, Auditorio Fundadores, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad del Cauca durante los días 1 y 2 de Noviembre de 2016.

✓ **OTROS CARGOS DE REPRESENTACIÓN UNIVERSITARIA**

- ◆ Secretario General de la F."C.C."A, Universidad del Cauca.
- ◆ Actualmente, y desde marzo de 2016: Representante de los profesores ante el Consejo Académico de la Universidad del Cauca.

Universitariamente,



AUGUSTO VELÁSQUEZ FORERO

Docente Adscrito al Departamento de Economía
F."C.C."E. A, Universidad del Cauca
Economista U.P.T.C/Tuza - Boyacá
PhD en Ciencias Sociales UNA/Costa Rica - Centro América
Magister en Estudios Políticos (Unijaveriana/Cali)
Especialista en Sociología Política (USTA/Bogotá)
Especialista en Evaluación Social y Económica de Proyectos (Unicatólica/Bogotá)

**PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LA CONFOMACIÓN DE LA TERNA
A CANDIDATO DE LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS F.C.C.E.A
DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**
Popayán mayo 04/17

FORMAR UNIVERSIDAD PARA EL SIGLO XXI
(2017 - 2022)

Introducción

Como docente de la Universidad del Cauca adscrito al Departamento de Economía de la F.C.C.E.A, y en el ejercicio de la normatividad vigente (Resolución 393 del 27 de abril de 2017 emitida por la Rectoría, y por la cual se define el proceso de consulta, conformación de terna y el cronograma para la presentación de candidatos al cargo de Decano en las diferentes Facultades de la Universidad del Cauca ante el Consejo Superior), me permito ofrecer y exponer mi programa estratégico sobre una posible gestión de Decanatura para el período de la presente administración comprendido entre el (2017 - 2022). De acuerdo con los requerimientos contemplados en el Proyecto Educativo PEI y las directrices de trabajo rectoral, propongo cinco ejes principales para realizar una eficiente y eficaz administración que contribuyan a la "Formación de Universidad para el Siglo XXI". Estos cinco componentes de dirección se pueden definir en el siguiente orden: a) docencia, b) Investigación, c) proyección social, d) gestión y e) autonomía y democracia.¹

Pensar la universidad para el siglo XXI, implica asumir el reto del cambio y la transformación en los procesos administrativos y de formación académica tanto para estudiantes, administrativos y docentes en un contexto de empatía democrática que se constituya en una fortaleza para dirigir una facultad en pleno auge de las revoluciones económicas, políticas, culturales y tecnológicas. Como

¹ Véase, Juan Carlos Yepes Ocampo (2016). Retos y dilemas de la educación superior en Colombia. Editorial Universidad del Caldas, primera edición, Manizales - Colombia.

todo cambio de administración implica una serie de transformaciones, mi propuesta de formar universidad en los albores de un siglo tan congestionado como el de la sociedad contemporánea, me induce a pensar en la interacción institucional, es decir, al trabajo colectivo desde las diferentes instancias que conforman la Facultad y sus respectivos vínculos con la Universidad como ente superior de dirección y control al servicio de la sociedad y de sus futuras generaciones.²

Formar Universidad significa ir mucho más allá de los simples controles que imponen los diferentes modelos y escuelas de la administración y de la gestión pública, es deconstruir un ambiente de gestión más amplio y de participación en donde la educación superior se articule en forma más directa con los procesos de formación humanística, social, cultural y laboral.³ En la sociedad actual la educación ha venido evolucionando significativamente desde el punto de vista de sus modelos pedagógicos y en sus formas de aplicar las nuevas tecnologías al servicio de la enseñanza y los nuevos procesos de aprendizaje, e igualmente, la gestión y la administración deben estar orientadas hacia ese nuevo perfil – sociedades competitivas, participativas y tolerantes- para construir una universidad más democrática con profesionales útiles a la región, al país y al mundo.

La resistencia a los cambios de paradigmas no sólo se puede apreciar en las revoluciones científicas (Kuhn, 2007 [1962])⁴, también es muy usual encontrar esquemas de gestión que se encierran en sistemas de regulación ortodoxa y que en última instancia terminan por ser repetitivos, monótonos, represivos e insuficientes a la hora de tomar las verdaderas decisiones para el progreso de una organización. Si la sociedad es más que un conjunto de individuos, entonces, sus

² Véase, Joseph E. Stiglitz –Nobel de Economía/2001-, y Greenwald Bruce (2015). La creación de la sociedad del aprendizaje. Un nuevo enfoque hacia el crecimiento, el desarrollo y el progreso social. Editorial Crítica, traducción de Alama Alexandra García Martínez, primera edición, Bogotá - Colombia.

³ Daron Acemoglu; y James A. Robinson (2016). ¿Por qué fracasan los países? Ediciones Deusto, traducción de María García Madera, 12º reimpresión, Bogotá - Colombia.

⁴ Véase, Thomas S. Kuhn (2007 [1962]). La estructura de las revoluciones científicas. Ed. F.C.E, traducción de Carlos Solís Santos, 1º reimpresión, México D.F.

relaciones y vínculos son de vital importancia para trascender en el tiempo, más cuando, estamos frente a una institución de educación superior; esto quiere decir, que es necesario relacionar el conocimiento con la praxis social, con el fin de darle a la Universidad estatal el lugar que siempre le ha correspondido: la de formar ciudadanos útiles al país, y eso significa transitar por calificativos como; autonomía, calidad, eficiencia, equidad, competitividad, ética y rigurosidad.

Así como los estudiantes de la nueva sociedad del siglo XXI enfrentan el reto de asimilar las nuevas metodologías para utilizarlas en los diversos procesos de aprendizaje, también los administradores, gerentes y docentes deben asumir el reto de pertenecer a una sociedad que está evolucionando en forma permanente y a pasos agigantados; lo cual implica, una serie de compromisos en correspondencia con las prioridades de esta nueva sociedad y el entorno sociocultural. El gerente y docente de la sociedad contemporánea debe ser más polifacético, su campo de acción está condicionado por el amor y la cultura del libro, la estética del discurso disciplinario, la escritura de ensayos y libros, la participación como conferencista en eventos nacionales e internacionales, la retroalimentación de su propio conocimiento y el de su campo de trabajo con el fin de estar actualizado para la toma de decisiones justo a tiempo y además, sus conocimientos frescos y ordenados le permitirán ser un docente acorde con la preferencias del nuevo siglo y un líder de la gestión cuando se requiere ser productivo con escasos recursos financieros.

En lo relacionado directamente con la educación superior y el carácter estatal de este derecho público, debo manifestar que sigo siendo fielmente un defensor de la educación como un proyecto de Estado, es decir, como un patrimonio cultural financiado en su mayoría por recursos del Presupuesto Nacional. Lo anterior, también me lleva a seguir pensando en la educación estatal como un derecho y no como un servicio o mercancía (Vega, 2015)⁵, lo que en última instancia significa

⁵ Véase, Renán Vega Cantor (2015). La universidad de la ignorancia. Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior. Editorial Ocean Sur, 1º edición, Bogotá - Colombia.

mayores niveles de cobertura, financiación estatal, calidad en la formación de profesionales en los diferentes campos del conocimiento, capacitación de docentes y sostenimiento institucional de la Universidad como una entidad de alto nivel en el contexto local, regional y nacional.

Desde el punto de vista de la dirección a nivel de decanatura de la F.C.C.E.A, el compromiso de gestión sería el de una organización democrática, autónoma y de cambio en la viejas estructuras de dirección que le permita a directivos, administrativos, docentes y estudiantes conformar un proyecto único de Universidad con carácter altruista, progresista, de calidad y con sentido de pertenencia institucional en los diferentes escenarios de la vida cotidiana. En la teoría económica institucionalista (Veblen, 2005 [1899])⁶, las organizaciones están conformadas por personas, por lo tanto, el éxito de la gestión depende de cómo actúan estos sujeto/actores desde su propia condición humana; es decir, la comunidad universitaria, a la cual pertenezco es falible, pero igualmente, está calificada para trazar rutas y directrices de éxito –eficacia vs eficiencia- en los momentos de auges y de posibles crisis, tanto de la gestión como de sus respectivos campos epistémicos y disciplinares.

Como uno más de estos sujetos/actores de la F.C.C.E.A, presento y someto la siguiente propuesta a consideración de la comunidad académica universitaria – estudiantes y profesores- para que sea considerada, evaluada y discutida como una de las posibles alternativas para la consulta a la decanatura de nuestra Facultad, de acuerdo con el siguiente esquema de prioridades y estrategias:

1. ESTRATEGIAS

1.1. Docencia: se define como la esencia del quehacer cotidiano de la comunidad universitaria (estudiantes vs profesores) y estará

⁶ Véase, Thorstein Veblen (2005 [1899]). La teoría de la clase ociosa, Ed. F.C.E, traducción de Vicente Herrero, 3º reimpresión, conmemorativa del 70 aniversario, México D.F.

constantemente en proceso de evolución, buscando mejorar la calidad del proceso de formación de nuestros futuros profesionales.

1.2. Investigación: se articula como el soporte de la actividad académica de la vida universitaria y específicamente en nuestra Facultad se orienta a las dinámicas de los grupos de investigación existentes, la producción de artículos, libros, eventos (coloquios, encuentros, congresos etc.) y la difusión de estos conocimientos.

1.3. Proyección social: la difusión de nuestros programas académicos, postgrados y productos de los docentes y estudiantes, es fundamental para el buen nombre de la F.C.C.E.A y la Universidad del Cauca, como institución de educación superior; el posicionamiento de la Universidad como una entidad educativa de alta calidad en la formación de profesionales en las diferentes áreas del conocimiento es de vital importancia para la sociedad caucana y el país en general, ya que, con la persistencia en los más altos niveles capacitación del talento humano estamos contribuyendo a un mejor país, más cuando, estamos a la deriva de un posible proyecto de "postconflicto" para mejorar sustantivamente la convivencia nacional.

1.4. Gestión: los procesos administrativos y de control son el punto de referencia para una gestión de calidad en permanente evolución con las tecnologías en la sociedad del siglo XXI. Un ambiente laboral sano, integral que permita lograr los objetivos de cada uno de los entes que conforman la F.C.C.E.A, es de vital importancia para el éxito de la misma administración central, ya que, contribuye al cumplimiento de las metas y estrategias del proyecto general de crecimiento y expansión de la universidad, liderado por la nueva administración universitaria.⁷

⁷ Véase, Elinor Ostrom –Nobel de Economía/2009- (2015). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducción de Leticia Merino Pérez, 2º reimpresión, México D.F.

1.5. Autonomía y democracia: la autonomía de los diferentes organismos que componen la F.C.C.E.A, es necesaria para generar confianza y empatía en cada uno de los procesos administrativos que contribuyen al éxito de los programas líderes de la actual administración universitaria. Los Departamentos como cultivadores de las disciplinas deben recibir todo el apoyo en su autonomía para la toma de decisiones; desde la elaboración de la labor, la construcción de nuevos programas y postgrados, la consolidación de procesos de contratación de docentes hasta su propia retroalimentación epistémica como disciplinas.⁸

De igual forma, la democracia como instrumento de legitimidad participativa será el mecanismo para la toma de decisiones colectivas que se llevará a cabo mediante plenarios, asambleas deliberativas y claustros de profesores y estudiantes. Aunque la democracia ha sido un concepto bastante maltratado por los gobiernos y las instituciones, ya que, hasta los mismos esquemas de dominación autoritaria han sido calificados como demócratas, es necesario definir el tipo de democracia que permite ofrecer una mejor gestión de orden institucional.⁹ Desde la cultura griega hasta las sociedades contemporáneas la democracia se ha diversificado en las siguientes expresiones: democracia directa, mixta, parcial, constitucional, liberal, representativa, participativa, cristiana, popular, dominante y deliberativa; sin embargo, para esa propuesta considero de vital importancia asumir los derroteros de las democracias a) representativa, b) participativa y c) deliberativa.

Para que una administración sea más eficaz y transparente es necesario eliminar de sus propósitos cualquier síntoma de autoritarismo, esto la hace

⁸ Véase, Norberto Bobbio (1997). Estado, gobierno y sociedad. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducción de José F. Fernández Santillán, 1º reimpresión, Bogotá - Colombia.

⁹ Véase, Norberto Bobbio (2000). El futuro de la democracia. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducción de José F. Fernández Santillán, 2º reimpresión, Bogotá - Colombia.

más consistente y legítima en el momento de tomar las decisiones de mayor trascendencia para su futuro como institución. Considero que las decisiones de orden colectivo deben ser deliberadas al interior de los grupos que son afectados por cualquier disposición de orden administrativo, sin llegar en ningún momento a consolidar cogobiernos que afecten las directrices del plan maestro de la dirección universitaria. De esta forma podremos construir y formar la universidad del siglo XXI, más cuando, estamos en pleno proceso de "paz" con uno de los grupos más beligerantes de la historia política del país, y además, muy próximos a la reconfiguración de un "posconflicto" en el que la educación cumplirá una función muy trascendental para el futuro de una nueva sociedad, libre de conflictos violentos y de grupos armados al margen de la ley.¹⁰

2. OBJETIVOS

2.1. General: Presentar a la comunidad académica de la F.C.C.E.A, la propuesta de gestión para participar en la conformación de la terna a elección del futuro Decano de la F.C.C.E.A, la cual contiene las directrices de cómo será administrada la Facultad durante la nueva administración, en correspondencia con el PEI y los objetivos del actual proyecto rectoral para el periodo (2017 - 2022).

2.2. Objetivos específicos:

2.2.1. Fortalecer la docencia como estrategia para mejorar la calidad académica.

2.2.2. Fomentar la proyección social de los programas, postgrados y docentes de la F.C.C.E.A.

¹⁰ Véase, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, en la compilación: "Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia" varios autores (2015). Ediciones Desde Abajo, primera reimpresión, Bogotá - Colombia.

- 2.2.3. Potenciar los procesos de investigación de los diferentes grupos de la F.C.C.E.A, con el fin de avanzar en su respectiva calificación en Colciencias.
- 2.2.4. Apoyar la publicación de los proyectos de investigación que sean calificados como trabajos altamente significativos para la disciplina y su respectiva comunidad académica.
- 2.2.5. Organizar los diferentes procesos de gestión, relacionados con el personal administrativo, los estudiantes y profesores de la F.C.C.E.A.
- 2.2.6. Orientar la administración de la F.C.C.E.A en forma democrática en cada actividad colectiva de toma de decisiones.
- 2.2.7. Reconocer la autonomía en cada ente administrativo de la F.C.C.E.A, cuando se deben tomar decisiones colectivas en pro del bienestar de la academia y de la institución universitaria.
- 2.2.8. Acompañar estratégicamente los procesos de acreditación y reacreditación de programas y postgrados de la F.C.C.E.A.
- 2.2.9. Representar los intereses académicos de los profesores y estudiantes de la F.C.C.E.A, ante las diferentes instancias administrativas de la Universidad del Cauca.
- 2.2.10. Cooperar logística, académica y éticamente como Decano de la F.C.C.E.A, con las políticas y programas orientados por la

administración universitaria en su programa de gestión para el periodo (2017 - 2022).¹¹

3. DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

3.1. DOCENCIA UNIVERSITARIA F.C.C.E.A

- ◆ Mejorar permanentemente las condiciones de calidad pedagógica con el fin de acceder y ofrecer una mejor educación como institución de educación superior.
- ◆ Los contenidos de programas se deben ajustar a los requerimientos de la formación profesional, apoyando reformas curriculares.
- ◆ Flexibilidad de los currículos de los programas profesionales y postgrados para dinamizar los procesos de formación.
- ◆ Orientación epistémica de los discursos teóricos de las diversas disciplinas sin desconocer la interdisciplinariedad.
- ◆ Capacitación de docentes, tanto de planta como ocasionales que contribuyan a mejorar la calidad de la educación de los programas de las F.C.C.E.A.
- ◆ Coherencia con la evaluación de docentes acorde con cada una de las instancias competentes para esa finalidad.
- ◆ Evaluar las condiciones de promoción de nuestros estudiantes y docentes en un contexto de empatía pedagógica.

¹¹ Geoffrey Brennan; y James M. Buchanan (1997). El poder fiscal. Ediciones Folio, traducción Antonio Menduñía y Francisco Corona, Barcelona - España.

- ◆ Es necesario impulsar la proyección local, regional, nacional e internacional de los Grupos de Investigación de la F.C.C.E.A.
- ◆ Los Grupos de Investigación se deben convertir en el soporte académico y epistémico de las disciplinas.
- ◆ Crear el ambiente propicio para que los Grupos de Investigación y sus docentes publiquen sus resultados académicos como artículos en revistas especializadas, avaladas por Colciencias.
- ◆ Los proyectos que reúnan las mejores condiciones académicas y de calidad, se orientarán a la publicación tipo libro.
- ◆ Igualmente los esfuerzos personales que cumplan con las condiciones de calidad, serán considerados como alternativas de publicación.
- ◆ Desde la F.C.C.E.A se incentivará y apoyará a docentes e investigadores para que participen como ponentes y conferencistas en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

3.3. PROYECCIÓN SOCIAL

- ◆ Difusión de los programas de pregrado y postgrado de la Facultad en el medio local, regional, nacional e internacional.
- ◆ Participación en proyectos específicos de los docentes y programas académicos en actividades de compromiso social –proyectos financieros, económicos, sociales, ambientales y otros- en donde la presencia del Facultad sea significativa.
- ◆ Aporte a la transformación de los procesos territoriales, empresariales, culturales y académicos.

- ◆ Se busca darle una mayor presencia a nuestros programas y docentes en el contexto cotidiano de la sociedad caucana y en escenario nacional con propuestas que vinculen nuestro potencial académico con el resto de la sociedad.
- ◆ Relacionar la F.C.C.E.A con el sector productivo y empresarial mediante acuerdos y convenios que permitan la vinculación de estudiantes y docentes a experiencias teórico/prácticas de la vida cotidiana con el mundo de la academia.¹²
- ◆ Creación y fortalecimiento de convenios de la F.C.C.E.A con el sector productivo, que generen recursos económicos a través de asesorías, proyectos de inversión, económicos, sociales y ambientales, e igualmente, mediante la formulación y dirección de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se buscará una mayor proyección de la Facultad en la sociedad caucana.
- ◆ Los programas académicos de la F.C.C.E.A, además, de formar profesionales para el futuro del Departamento del Cauca y del país, deben proyectarse como fuentes generadoras de recursos, sin dejar de lado su esencia académica.

3.4. GESTIÓN

- ◆ Regular los procesos internos de trabajo, orientados a mejorar la calidad administrativa y académica de la F.C.C.E.A.

¹² Véase, George A. Akerloff –Nobel de Economía/2001-, y Robert J. Shiller (2015). La economía de la manipulación. Cómo caemos como incautos en las trampas del mercado. Editorial Paidós Empresa, traducción de Gustavo Teruel, Bogotá - Colombia.

- ◆ Celeridad y calidad en cada uno de los actos administrativos, relacionados con el rendimiento efectivo de cada una de las dependencias de la F.C.C.E.A.
- ◆ Vinculación más directa con cada uno de los programas profesionales y de postgrados de la F.C.C.E.A.
- ◆ Asumir un mayor compromiso con el posicionamiento de los programas profesionales y de postgrados en los procesos de acreditación y re acreditación.
- ◆ Difusión de los postgrados a nivel local, regional, nacional e internacional, incluyendo acuerdos y convenios interuniversitarios.
- ◆ Es necesario crear un fondo económico para promover publicaciones de los docentes y estudiantes de la F.C.C.E.A.
- ◆ Agilidad y eficiencia en los trámites internos para los ascensos en el escalafón docente.
- ◆ Eficiencia en la gestión de los puntos salariales y bonificaciones por productividad académica.
- ◆ Asumir el año sabático como un derecho adquirido del docente, y por lo tanto, gestionarlo en forma menos política y más académica.
- ◆ Las comisiones de estudio también deben ser gestionadas como un derecho del docente y una necesidad de los departamentos para fortalecer las disciplinas.

- ◆ Hacer el proceso para indexar la Revista de la F.C.C.E.A, ampliando su cobertura a todos los programas y postgrados de las Facultad.
- ◆ Solicitar la apertura de concurso docente para las plazas que quedaron vacantes en la convocatoria anterior.
- ◆ Impulsar y solicitar un nuevo concurso docente para cubrir nuevos cargos de planta para los programas de la F.C.C.E.A.
- ◆ Los catedráticos y ocasionales que ya se encuentren vinculados, la continuidad de su contratación queda sujeta a los resultados de su respectiva evaluación, tanto de estudiantes como a nivel institucional.
- ◆ Cuando se requiera de un catedrático u ocasional para nuevas actividades académicas se acude al banco de oferentes y se hace una selección tipo entrevista o examen, entre las mejores tres hojas de vida.
- ◆ Se harán los respectivos controles internos de la F.C.C.E.A en correspondencia con la normatividad vigente de la Universidad del Cauca.
- ◆ La seguridad, control, vigilancia de la F.C.C.E.A, se hará de acuerdo con las disposiciones de la administración central de la Universidad del Cauca.

3.5. AUTONOMÍA Y DEMOCRACIA

- ◆ Fomentar la participación democrática en los procesos de decisión colectiva de la F.C.C.E.A, con el fin crear mayor credibilidad en los diversos procesos de gestión y toma de decisiones.

- ◆ Retroalimentar la pedagogía de paz para el «postconflicto», en pleno auge del proceso de negociaciones, acuerdos (Estado/insurgencia), reinserción y la apertura hacia un nuevo país más tolerante y democrático.
- ◆ Impulsar actividades de concertación democrática en la toma de decisiones fundamentales para la Facultad: foros, claustros y debates de coyuntura.
- ◆ Devolver y reconocer el estatus de autonomía de los Departamentos como cultivadores de las disciplinas, elaboración de la labor, programas nuevos, postgrados, perfiles y vinculación de docentes.
- ◆ La labor consolidada en los Departamentos es la que prevalece durante todo el proceso administrativo y el semestre académico.
- ◆ Los programas académicos y postgrados deben conservar la autonomía de los Departamentos a los cuales pertenecen.
- ◆ Los Departamentos deben asumir la autonomía de la vinculación de los docentes catedráticos, ocasionales y de planta. La contratación laboral queda sujeta a la normatividad vigente de la Universidad del Cauca.
- ◆ La elaboración de perfiles académicos para cubrir plazas de docentes a nivel de catedráticos, ocasionales y de planta, será autonomía de los Departamentos.
- ◆ Siempre se mantendrá la disponibilidad y la apertura al diálogo entre la Administración Central y los Departamentos, los Consejos de Facultad y la Decanatura como instrumentos de concertación para formar la Universidad del Siglo XXI.

- ♦ Se ofrece el apoyo incondicional a los comités que retroalimentan los programas, a los directores de programas, a los jefes de Departamento, a los directores de posgrado y a los institutos que dependen de los programas, con el fin de buscar la mayor eficiencia posible en la gestión de cada uno de sus respectivos procesos.
- ♦ Se ofrece una mayor cordialidad para establecer la interacción entre estudiantes, administrativos y profesores en un ambiente más horizontal, de respeto tanto por la personas como por la misma institución universitaria.
- ♦ La F.C.C.E.A, como ente administrativo está en la disponibilidad de crear y ofrecer nuevos canales de comunicación con otras instancias universitarias, con el fin de retroalimentar procesos de gestión que conduzcan a una universidad más pluralista, democrática y académica.

TODOS POR UNA MISMA CAUSA

Universitariamente,


AUGUSTO VELÁSQUEZ FORERO

Docente de la Universidad del Cauca

Adscrito al Departamento de Ciencias Económicas

FIRMAS PARA LEGITIMAR EL PROCESO DE ASPIRACIÓN A LA
CONFORMACIÓN DE LA TERNA DEL FUTURO DECANO
DE LA F.C.C.E.A DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Departamento de Ciencias Económica
Profesor: Augusto Velásquez Forero

MOMBRE DEL DOCENTE	No.C.C	FIRMA
Carlos Corredor	7224256	
Jorge E Barrera	19446961	
Enrique Peña Forero	19.300.241	
Jonathan Alexander Areano	1.061.735.012	Jonathan A. Areano
José Toboal	98382086	
Juliana Sarmiento	34317090	JULIANA SARMIENTO
Honora Simistera	67002775	
Raúl Cortés J	16776497	
Olga Cordero	52021928	
Francisco J. Pantoya P.	76296576	
JUAN JOSÉ FAJERO (CUBA)	10.306.386	
Ernesto Jélez B	10.531.167	
Juís Alfredo Calvo	10523962	
Jenni Angelica Corde	34571854	
ANDRÉS JOSÉ CASTELLAN M	10535159	
Diego Cruz Jiménez	10529.916	
JESÚS A. BARRERA	10.527.966	
Luis A. Muñoz	10538.947	
SIMON A. LOPEZ Z.	14.240.369	

Diecinueve
(19)

FIRMAS PARA LEGITIMAR EL PROCESO DE ASPIRACIÓN A LA
CONFORMACIÓN DE LA TERNA DEL FUTURO DECANO
DE LA F.C.C.E.A DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Departamento de Ciencias Económicas
Profesor: Augusto Velásquez Forero

MOMBRE DEL DOCENTE	No.C.C	FIRMA
Diego Iván Muñoz S	19'147'750	
Carlos D. Millán	16267885	
Angelo Chontre	25.292743	
Enith Velasco Valencia	25291.778	Enith Velasco Valencia
Jhoana V. Sandoval Serna	1061702669	
Walter E. Bravo	10.532.409	
Luz Mónico Prochila B	40.030.285	Luz Mónico B.
Nicolín Fernández S	10523416	
Felipe Rincón Bermúdez	12 108.982	
Claudia Lorenza Echeverri	106168782	Claudia E.
Juan Manuel Arévalo	1.061.691.251	Juan M. Arévalo
Diego Cáceres B	16267.254	
Erin A. Figueroa	10529957	
Julian Andrés Zúñiga	76'324852	Julian A. Zuniga
Henry Muñoz Muñoz	16.669.833	
Edward Pacheco	4616913	
Renaldo Grayson	10533770	
Noula Perche	40761925	np.
Araceli A. Sandoval	12191931	AB

FIRMAS PARA LEGITIMAR EL PROCESO DE ASPIRACIÓN A LA
CONFORMACIÓN DE LA TERNA DEL FUTURO DECANO
DE LA F.C.C.E.A DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Departamento de Ciencias Económicas
Profesor: Augusto Velásquez Forero

NOMBRE DEL DOCENTE	No.C.C	FIRMA
Luis Quiroz R. Jorge A. Tobar D.	10545714 76310527	